

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6689.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

## Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre espacios de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	43	75
Primera.	408	75
Segunda.	344	66
Tercera.	127	45
Cuarta.	23	87
Matadero.	324	92
Total.	1171	40

Córdoba 2 de Diciembre de 1872.  
Carlos Barrena.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—El Debate se muestra irritado contra los ministeriales por la cuestion de la acusacion, suponiendo que se han repartido los papeles con el fin de que no se dé dictamen, y añade que el señor Ujoa y la minoría conservadora demostrarán muy pronto al país cuánta miseria se esconde en aquel proceder.

—Dice el Cronista de Nueva-York llegado hoy:

«Se están embarcando en el vapor «City of México» que saldrá de aquí para la Habana el lunes próximo, algunos millares de fusiles para nuestro ejército de Cuba.»

—Como á las cuatro y media de ayer tarde, y en el sitio llamado de los Cuatro Caminos, ha sido muerto de una puñalada un sugeto conocido por el apodo de Rata, según hemos oido, por otro que, acompañado de tres más, iba corriendo en su seguimiento.

El agresor se dió á huir, consumado su crimen, y dos guardias civiles le perseguian sin poder darle alcance. Afortunadamente pasaba por allí cerca un peloton de caballeria, que habia salido á pasear los caballos sin duda, y dos de los ginetes galoparon tras el asesino, que arrojó la navaja y la gorrina en su fuga, y al fin fué cogido, maniatado y puesto á disposicion de la autoridad.

Ha costado trabajo contener la indignacion de la gente que se habia ido reuniendo, y que pedia la muerte del preso.

—El general Moriones está nombrado para mandar las tropas que han de operar contra los insurrectos de Andalucía, para donde saldrá de un momento á otro con los batallones de cazadores de Barbastro y Puerto Rico, una batería de artilleria de montaña y

una seccion de caballeria; cuyas fuerzas han recibido orden de estar listas para marchar al primer aviso.

—Segun una carta de Murcia, en el edificio del gobierno civil, donde se defendieron enérgicamente el gobernador, los empleados y ocho guardias civiles, se les concuyeron las municiones y tuvieron que defenderse desde la azotea á tejazos. Hoy se decia que habia habido lo menos 200 bajas de los republicanos.

—El gobernador de Murcia, D. Joaquín Rossell, sobrino del general del mismo apellido, se ha portado con un valor y una entereza dignos de elogio, á juzgar por las diferentes noticias que se van recibiendo. El gobierno se propone recompensarle como merece.

—Los daños causados en el viaducto de Vadollano son de tal entidad en uno de sus tramos, que se hace preciso demontar este por completo y volverlo á armar, á cuyo fin hay que pedir las piezas necesarias al extranjero, y lo probable es que pasen algunos meses antes de que pueda restablecerse la comunicacion para los trenes por cima del viaducto. Por otra parte, en la noche del 26 fué detenido el tren-correo núm. 21, que venia de Vilches á Madrid, por otra partida que, despues de hacer bajar á los viajeros y desenganchar la máquina, lanzó esta por la via con el regulador abierto, descarrilando en el puente núm. 11, donde, al efecto, habian levantado varios carriles, inutilizando su piso. Con este nuevo accidente quedó completamente interrumpida la circulacion entre dicho puente y el de Vadollano en una estacion de 33 kilómetros.

—En Zaragoza se notaba ayer alguna agitacion, pero el capitán general de aquel distrito tenia ya conocimiento de lo que intentaban los revoltosos, y habia tomado cuantas medidas ha creído prudentes para sofocar en breve término cualquier intentona.

—Ayer recibimos interesantes noticias de Manila. A las diez de la mañana del 15 de setiembre último, se sublevaron los presidiarios del puerto de Zamboanga (islas Filipinas) que ocupan el mismo edificio en que se halla acuartelado el destacamento de infanteria, compuesto de unos 60 hombres, y al grito de «Muera España!» los sublevados se echaron sobre la guardia y entraron en un dormitorio de la tropa, matando al oficial de guardia, dos sargentos y un cabo españoles, é intentando despues penetrar en la poblacion; pero los contuvo durante un rato un teniente de ingenieros con unos nueve hombres, dando lugar á que se armaran los zamboanguenos, que son tan fieles como valientes.

Los presidiarios en número de unos setenta, con las armas de la tropa que habian sorprendido, echaron á correr

hacia el bosque, de donde fueron lanzados por dos grupos de zamboanguenos que les hicieron bastantes bajas.

En seguida se organizó una activa persecucion, que hasta primeros dias de octubre habia dado por resultado la muerte de 53 presidiarios, siendo cogidos prisioneros casi todos los restantes.

Los defensores de España tuvieron los cuatro muertos ya espesados y 13 heridos ó contusos de la clase de tropas; tres zamboanguenos muertos y ocho heridos.

En dicho presidio habia cinco individuos condenados por lo de Cavite, los cuales han tomado una parte muy activa en esta insurreccion.

No se daba importancia alguna á dicha sublevacion por carecer de ramificaciones y estar ya completamente sofocada.

—Toda la prensa se ocupa hoy de la cuestion de crisis y de la probable salida del Sr. Gasset, por oponerse este á llevar ciertas reformas á las Antillas. Todos los periódicos, sin distincion de opiniones, declaran digna, patriótica y honrada la conducta del Sr. Gasset, si, como se aseguraba, era esa la causa de su dimision.

—En los sucesos de Murcia hay que lamentar la muerte de un capitán de ejército, un guardia civil y 8 de los paisanos que se batian contra los insurrectos al lado del gobierno.

—En vista de las satisfactorias noticias recibidas de Despañaperros y Murcia, se ha dispuesto que el batallon de la Princesa y batería de montaña que venia á Madrid desde Navarra, se detengan en Zaragoza, á donde han llegado á las cuatro de la madrugada de hoy.

Por la misma razon no saldrá ya de Madrid el general Moriones con las tropas que habian recibido aviso de estar dispuestas á salir.

—Entre Mengibar y Andújar fueron cortadas ayer las líneas telegráficas y férreas.

—Las insurrectos de Béjar, segun la Política, se hallan acampados, en número considerable, no lejos de aquella ciudad.

—Un periódico de Cartagena dice que el número de los muertos en Murcia á consecuencia de los últimos sucesos asciende á 35.

—El viaducto de Vadollano ha quedado ayer habilitado para el trasbordo de peatones, caballerias y carros. Los obreros han salido á recomponer el puente número 11 de dicha línea.

—Hoy, á pesar de ser sábado, tampoco ha habido consejo de ministros presidido por el rey, por no hallarse este completamente restablecido, aunque sigue adelantando rápidamente en su convalecencia.

—Ayer se ha hablado en Madrid de

trastornos en Alicante; pero anoche á última hora habia en gubernacion telegrama del gobernador de aquella provincia diciendo que no habia novedad.

—En la provincia de Ciudad-Real se han levantado algunas partidas de republicanos, notándose bastante agitacion en los pueblos de Villarubia de los Ojos, Arenas de S. Juan y la Fuente el Fresno.

—Segun dice el Tiempo, en Navarra los carlistas se preparaban ayer á levantarse en armas, poniéndose al frente algunos de los jefes que mas se distinguieron en la sublevacion última.

—Dicen de Bilbao que anteayer, desde las primeras horas de la mañana, y durante todo el día, era objeto principal de todas las conversaciones, la salida al campo en la noche anterior de la partida federal, fuerte de más de 90 hombres, capitaneados por el Sr. Echevarrieta, y algunos otros individuos muy conocidos en dicha villa.

Los federales sublevados van bien armados, llevan cuatro caballos y pareos que tomaron el camino de Ceberio, asegurándose anteayer que su pensamiento era dirigirse á la Rioja por Miranda.

Anteayer salieron en su persecucion dos columnas, una de las cuales va mandada por el comandante militar señor Ansótegui. Los sublevados rompieron anteayer mañana la línea telegráfica cerca de Arrigorriaga, que fué fácilmente repuesta, pero no causaron desperfecto alguno en la vía.

—La partida republicana de las provincias Vascongadas fué alcanzada ayer en los altos de Gorbea, á las cuatro de la tarde, despues de diez horas de persecucion, derrotándola por completo, y cogiéndole 36 prisioneros, 30 carabinas Remington, sables, morrales, municiones, un caballo y una corneta, segun participa desde Murguia el capitán de la guardia civil que les dió alcance.

—Una partida republicana que estaba próxima á Almuradiel, hizo fuego ayer á un tren que conducia al coronel señor Teruel y 15 soldados.

Dicho señor resultó herido, y los soldados se apearon inmediatamente y sostuvieron el fuego con los revoltosos hasta el momento en que éstos abandonaron aquel lugar y huyeron favorecidos por los waganes vacios que habian colocado para guardar la retirada. El coronel Teruel no iba de servicio sino de viaje. Mandaba la fuerza el señor Borrero, ayudante que fué del general Prim. Este suceso dió ayer ocasion á exagerados comentarios.

—Un periódico republicano dice que parte de los insurrectos de Linares se apoderaron en Baeza de 46 cajas de armas procedentes de Sevilla.

—Los fugitivos de Béjar son activamente perseguidos por algunas fuerzas, pero se van dispersando poco á poco.

—El brigadier Camus ha salido de Linares para Andújar, recogiendo las armas de los fugitivos.

—En Cervera de Rio Alhama se ha proclamado la república federal, y los sublevados se han fortificado, decidiendo la resistencia á todo trance.

Así lo dice la Igualdad.

—En la provincia de Huesca los federales trabajaban ayer sin descanso escitando á la rebelion á los paisanos y á las tropas á la indisciplina. En vista de esto, las autoridades han tomado las más serias medidas y declarado en estado de sitio dicha provincia para evitar conflictos.

—Las facciones de la provincia de Tarragona, en número de 400 hombres, se dirigieron anteayer tarde á Cabra. De Reus salió en seguida una columna á perseguirlas.

—El gobierno ha dado las gracias á la pequeña columna que salió de Toledo y atacó y disolvió entre Noves y Maqueda á una partida carlista, por cuyo hecho de armas se ha mandado se formule la correspondiente propuesta para que sea premiado dicho servicio.

—La partida levantada en Castellon y á cuyo frente se encontraban el Barrero y Chereho, ha sido completamente destruida por la columna Cabezon, en Borriol, cayendo en poder de ésta gran número de prisioneros.

—La Discussion pide al gobierno que no sea cruel con los republicanos levantados en armas, á los que el diario federal llama ya sus hermanos disidentes, á pesar de haberlos calificado no há muchos dias de enemigos de su partido y de algo peor.

Para pedir clemencia en pró de los vencidos siempre nos uniremos á nuestro colega, como hoy lo hacemos.

—Hoy seguia abrigándose la esperanza de que el gabinete continúe constituido como lo está, sin variacion alguna en el personal. Si las circunstancias hicieran precisa, que no se espera, la salida de un ministro solo, créese que no se proveería la vacante.

—El general Gaminde se ha hecho cargo esta mañana del mando del distrito de Cataluña.

—En Murcia se trabajaba hoy con la mayor actividad para restablecer las comunicaciones, aunque algunos mal avenidos con el orden inutilizaban la línea á medida que esta se reparaba.

—Hoy habrá llegado á Yeste (Valencia) una fuerza del ejército para hacer entrar en orden á los federales, que hace dos dias proclamaron en dicha localidad la república.

—Una partida republicana de 30 hombres que se levantó ayer en Bil-

— 618 —

los trages más contradictorios pertenecientes á todas las clases de la sociedad: desde el frac de ancha solapa, con cruz de la legion de honor, hasta la blusa de lana negra del mandadero ambulante. En una percha yelase una docena de pelucas de todos colores y en el suelo calzados correspondientes á los trages. Por fin en un rincón habia hasta una docena de bastones de diferentes formas y tamaños.

Entre la chimenea y la ventana habia un tocador con mesa de mármol, encima pinceles, frascos con opiatas y colores, verdadero arsenal para cambiar la cara de la mujer más exigente.

La otra parte de muro cubriala una biblioteca llena de obras científicas, las más de física y química, y por fin el centro de la mesa le ocupaba un escritorio, sobre el cual se yelaban libros y papeles de todos géneros.

Pero el mueble que más destacaba

— 619 —

esto es, el utensilio más singular de aquella pieza era un gran acerico de terciopelo negro, de forma cuadrada, suspenso en el espejo, y en él, con alfileres de cabeza brillante, se habia formado un letrero que constituia estos dos nombres: Hector Fancy.

Estos dos nombres que resplandecian en plata sobre fondo negro, hacian fijar en ellos la vista desde el momento que se entraba.

Esta debia ser por el momento la preocupacion de Mr. Lecq; aquel acerico estaba encargado de recordarle á todas horas del día el asunto que le interesaba, y muchos nombres debian haber ocupado antes el lugar de aquellos, porque el terciopelo estaba singularmente estropeado.

Sobre el escritorio, una carta sin concluir habia quedado abandonada; el padre Plantat se inclinó para leerla, pero quedó castigada su indiscrecion, porque aquella carta estaba en cifra. Apenas habia concluido el padre Plantat su inspeccion, cuando se abrió la puerta y se encontró fren-

— 622 —

—¡Contemplais á mi criada! —dijo Mr. Lecq,—es una perla, me cuida como si fuera su hijo, y por mí se arrojaría al fuego; es verdad que me debe mucho. Sobre ella pesaban una ó dos causas que la hubieran tenido en reclusion por algun tiempo; yo la salvé y hoy es la más honrada de las mujeres. En los años que la tengo á mi servicio, apostaríá á que no me ha robado un céntimo.

El padre Plantat escuchaba apenas y solo buscaba medio de evitar las alabanzas de Mr. Lecq, muy justas sin duda, pero estemporáneas.

—Os habré molestado,—dijo,—viniendo muy temprano.

—¿A mí? ¿Pues no habeis visto mi lema en la puerta? «Siempre vigilante.»

—Aquí donde me veis, ya he desahogado tres comisiones y he repartido trabajo entre tres subordinados; he ido á las Fraguas de Vulcano á buscar noticias del pobre Guespín.

—¿Y qué os han dicho?

— 615 —

—Mr. Lecq,—dijo por fin,—en el piso tercero, la puerta de enfrente.

El juez de paz subió lentamente la escalera estrecha, oscura y reflexionaba en la inseguridad del paso que iba á intentar. Una idea le habia ocurrido, no sabia si era practicable, y de todos modos necesitaba los consejos y el apoyo del agente de policia; tenia, pues, necesidad de revelar sus más íntimos pensamientos, de confesarse á él en una palabra.

La puerta de frente del tercer piso no se parecia á las otras puertas de la casa. Era de roble, lisa, sin molduras, y más fuerte aun por las cruces de hierro que la reforzaban ni más ni menos que á las cajas de guardar dinero. En el centro tenia un ventanillo con su correspondiente cruz de hierro, y aquella puerta, en una palabra, más se parecia á la puerta de una prision que á la de una casa particular.

ba, se conoce que ha sido engañada, pues decían muy formales sus individuos que iban a engrosar el ejército republicano de la Rioja. Se supone que les han hecho creer que en la Rioja hay republicanos en armas, lo cual no es cierto.

—La prensa en general se ocupa de la cuestión de la crisis, y mientras unos, los más allegados al gobierno, como la *Tertulia*, dicen que no hay nada, otros aseguran que existe; pero dirigiendo en la apreciación de los detalles, todos convienen en que el origen es la exigencia de los reformistas y la patriótica negativa del Sr. Gasset a plantearlas. Además, había alguno de nuestros colegas de influencias y hasta despacho del nuevo ministro de Estado de Washington en pró de los rebeldes.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 28 (3 tarde).—Asamblea nacional. El Sr. Dufaure propone en nombre del gobierno la elección de una comisión de treinta individuos encargada de presentar un proyecto fijando las atribuciones de los poderes públicos y las bases de la ley de responsabilidad ministerial.

El Sr. Batbié, ponente de la comisión Kerdrel, pide que esta proposición pase a dicha comisión y que se suspenda la sesión para que se examine aquella inmediatamente.

Suspéndese la sesión.

Versalles, 22 (noche).—A las 6 y 45 de la tarde se reanuda la sesión de la Asamblea.

El gobierno y la comisión que dió dictamen sobre la proposición Kerdrel no han podido llegar a una avenencia.

Cada uno sostiene su respectivo acuerdo.

La cámara acuerda aplazar para mañana la discusión.

Brest, 28.—Ha llegado el vapor correo de Nueva-York con la correspondencia para Europa.

Niza, 29.—La escuadra norteamericana llegó ayer a la rada de Villafra.

Viena, 29.—Por decreto imperial ha sido convocado el Parlamento para el 12 de diciembre.

Paris, 29.—Ocupándose el Times de Londres de la actual situación política de Francia, dice que los conservadores no representan en su concepto la opinión del país. La responsabilidad ministerial, dice, es ilusoria si no se puede acudir al pueblo.

El periódico londinense añade que los mensajes de adhesión enviados al Sr. Thiers por los consejos generales, prueban que el país tiene necesidad de él.

Berlin, 28.—La Cámara de los diputados ha deseado una proposición levantando la prohibición hecha a las corporaciones religiosas de dedicarse a la enseñanza pública.

Paris, 29 (tarde).—Carece de fundamento la noticia relativa al envío de tropas hacia la frontera de los Pirineos, en vista de los sucesos de España.

Segun se asegura en los centros oficiales, la concentración de tropas no

ha sido originada mas que por los ejercicios anuales, habiéndose venido como siempre en varios puntos de Francia.

Versalles, 29 (noche).—Asamblea nacional.—El Sr. Thiers ha pronunciado un notable discurso, protestando contra la política seguida por el imperio con la Santa Seda, sacrificada a los intereses dinásticos.

Asegurando de nuevo que sus sentimientos son conservadores, ha dicho que existe un partido del desorden, no solo en Francia, sino tambien en toda Europa.

Recordó que siempre ha combatido el partido del desorden.

Espuso que la república es el solo gobierno posible en Francia. Concluyó diciendo: «Ya no se trata de la responsabilidad ministerial, sino de la cuestión de confianza.»

El discurso del Sr. Thiers fué muy aplaudido.

El Sr. Esnouf sostuvo los acuerdos de la comisión.

La proposición del Sr. Dufaure, favorable al gobierno, ha sido aprobada por 370 votos contra 234.

Esta mañana parece que había cierta agitación en París a consecuencia de la sesión de ayer en la Asamblea francesa.

Gaceta.

Polvo y lodo.—En el centro de la calle del Conde Gondomar, que es uno de los sitios mas concurridos de la capital, se hizo hace poco un esbozo, y en toda la parte de calle nueva que está sin embaldosar, y aun en la vieja que no lo parece, se forma tal lodazal cuando llueve y tal polvero cuando no llueve, que los habitantes de las casas nuevas están completamente incomunicados con el resto de la población. Será muy justo que puedan venir a tomar parte en nuestros placeres y en nuestros dolores.

Bien hecho.—Segun hemos entendido la sociedad «Círculo de la Amistad» tiene el proyecto, que ha de realizar muy pronto, de establecer reuniones semanales de confianza, en las que de seguro se han de pasar las noches agradablemente. Tambien se ocupa la junta directiva en dejar antes de fin de año reorganizadas de una manera estable y duradera las secciones de música y literatura, que podrán ser en adelante un elemento poderoso de vida y prosperidad.

El vigla.—Deben celebrar sus días—hoy algunos individuos.—El almuerzo dirá con razón porque lo digo.

Valor impertuno.—A las siete de la mañana de uno de estos días se hallaba un hombre en la esquina de la calle de Prim y de los Letrados amenazando con una pistola a los transeúntes y arrojando por su valiente boca sapos y culebras. Dos agentes de la autoridad pusieron fin al espectáculo, que nada tenía de edificante.

Padrones.—En este mes se hará la rectificación de los padrones domiciliarios de este distrito. Es llegada, por lo tanto, la hora de hacer reclamaciones de inclusión ó exclusión. En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan espuestas las listas.

Libro nuevo.—Hemos tenido el gusto de ver perfectamente impreso, como procedente de la estereotipia de Rivadeneira, el tomo cuarto de la colección de libros españoles raros y curiosos. Contiene el cancionero de Lope de Stuniga, Códice del siglo quince, que ahora se ha publicado por vez primera. Lo precede una advertencia debida a la docta pluma del Excmo. Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle, que ha ilustrado además el texto con muchas y muy eruditas notas, y con un glosario donde se traducen varias palabras que facilitan el estudio de esta bella obra. Al final de la misma está el índice de los autores cuyas composiciones forman el cancionero, entre las que abundan las muy bellas, hasta el punto de que nos sería muy difícil señalar las que hemos encontrado mejores en nuestro juicio. Felicítamos al que, exhibiendo esta obra casi desconocida, ha prestado un gran servicio a las letras, demostrando al ilustrar las del siglo quince sus profundos conocimientos en la historia de nuestra literatura.

Invitación.—Para las honras que tendrán lugar mañana por el alma del Sr. Aparisi y Guijarro, no se hace invitación personal y si solo la de los periódicos.

Datos.—Los viajeros de Málaga dicen que oyeron decir que los sublevados llegarían escasamente a unos trescientos, y que en el primer día murieron veinte hombres y cuatro mujeres, entre ellas una criada que subía la escalera de su casa cuando por la ventana entró una bala que la atravesó por la espalda.

Tabaco.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que el siste del corriente se contrata en subasta en la Dirección respectiva dos millones diez mil kilogramos de tabaco hoja habana vuelta de arriba, para las fabricas de la Península.

Blasones.—Los que digimos que se han de estrenar en el quinario que en el mes de Enero celebra la hermandad en la Iglesia de Jesus Nazareno, han sido construidos por el acreditado ebanista Sr. Molina y pintados y decorados por el Sr. Serrano.

Tres discursos.—Hemos debido a la proverbial galantería del autor, nuestro querido amigo D. Agustín Cervantes, catedrático del Instituto provincial, un folleto que contiene tres discursos sobre la propiedad y la herencia, que pronunció su autor, el primero en la Academia de maritense de jurisprudencia y legislación en el año académico de mil ochocientos sesenta y nueve, con motivo de haber puesto a discusión su presidente D. Salustiano Olózaga el tema de su discurso inaugural, que versaba sobre el límite de la sucesión intestada, y los dos últimos en el Casino industrial de Córdoba en el año de mil ochocientos sesenta y nueve. Sea cualquiera el criterio que presida a estos trabajos, puede asegurarse desde luego que están tratados con la ilustración que exige su objeto, y que esto, unido a su lenguaje claro y castizo, hace que sea muy recomendable la adquisición de este libro para los que deseen estudiar en todas sus fases las cuestiones importantes que en él se ventilan.

Recurso.—En Montemayor se

ha verificado un repartimiento para cubrir el déficit municipal.

Subasta.—El diez y nueve del corriente se subasta en las Casas consistoriales de esta capital la tercera suerte de olivar que radica en el partido de la Cañada de los Pinos, término de Lucena, por el tipo de mil seiscientos noventa y siete pesetas y seis céntimos.

Secretaría.—Para la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Guadalcázar solo se ha presentado la solicitud de Don José Romasanta de Alba.

Comités.—Siguen constituyéndose los del partido liberal conservador en esta provincia. Ultimamente han sido nombrados en Bujalance presidente honorario D. Santos Isasa; efectivo D. Teodoro Espinosa; Secretario D. Ramon Gonzalez. En Encinas Reales, presidente D. Cristóbal Ruiz; Secretario D. Manuel Ramirez. En Adamuz, presidente honorario Sr. Duque de Hornachuelos; efectivo D. Antonio Galan; Secretario D. Pedro José Cuadrado. En Espiel, presidente don Juan de la Torre; Secretario D. Cristóbal Giménez. En Benamejil, presidente honorario D. Augusto Ulloa; efectivo D. José de Ariza; Secretario D. Juan Piedra Aguilár.

Llamamiento.—El Juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos a Antonio Perez, cuya naturaleza y vecindad se ignora, para que declare en causa que se sigue por robo de aceitunas.

Esacto.—Una joven viuda se presentó a implorar la protección de la presidenta de una sociedad de socorros.

Para rayos portátil.—El señor Carlos Davos, maquinista de la administración de los telégrafos del Estado en Bélgica, anuncia un para-rayos portátil, que puede ser de grande utilidad en el campo. Está construido de hierro ó de cobre, de unos tres metros de largo dispuesto en forma de anteojos, y con los cuales se obtienen para rayos de doce ó más metros. El tubo superior tiene en su extremidad un cilindro macizo con punta de platino como la de los para-rayos ordinarios, quedando unido el conductor en cuya extremidad inferior se coloca una chapa metálica. Tiene el conductor el largo necesario para llegar a un pozo ó lugar suficiente húmedo donde la chapa debe colocarse. Los trabajadores del campo disponiendo de algunos para-rayos de este sistema, pueden ponerse al abrigo del rayo. El precio reducido de este instrumento facilita su aplicación.

Sacramental de la Purísima Concepción.

Resumen general de altas y bajas que ha tenido esta asociación desde el día último de Octubre a la fecha.

Existencia en 1.º de Noviembre.

Han ingresado hasta 4.º de Diciembre.

Total.

Fallecidos en el mes de Noviembre. Borrados por falta de pago. Sugatos a pago en Diciembre. Córdoba 1.º de Diciembre de 1872. Manuel Casañes.

EL Sr. D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO falleció en Madrid el día 5 de Noviembre último.

En la Iglesia parroquial de S. Miguel se celebran horas en sufragio de su alma el 5 del actual a las diez y media.

Sus amigos y admiradores ruegan a todos los cordobeses se sirvan asistir al templo en este día a pedir a Dios por el eterno descanso del finado.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Bárbara, virgen y mártir.

Jubilao circular.—En la ermita de San Juan de Letran, por la Ilustre señora doña Salvadora Basabru, en sufragio de su esposo.

Quinto día de la solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica a su titular en la Iglesia de San Francisco, dando principio a las oraciones predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La balada lírico-dramática, en dos actos, Esperanza. Dando fin con la zarzuela en un acto, Nadie se muere.... A las 8.—A 3 rs.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—La linda zarzuela en 3 actos, La Cisterna Encantada.—A las 8.—A 3 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Diciembre de 1872. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: El temporal impide que tengamos hoy noticias de las provincias, pues está lloviendo copiosamente desde anoche; y como las líneas telegráficas son tan buenas y están en tan buenas condiciones, en mas de una ocasión hemos llamado con mucha justicia telégrafos de verano a los de España.

Encima del ventanillo se ve un grabado original pegado sobre la madera y que representa un gallo con este lema:

Siempre vigilante!

Es el agente mismo quien ha colocado allí este emblema de su apellido, ó uno de sus satélites?

Las puertas de derecha é izquierda están inutilizadas segun parece.

Después de un examen de algunos minutos, el padre Plantat se decidió a tirar del boton que correspondía a la campanilla. El ventanillo se abrió y a través de sus hierros distinguió el rostro bigotudo de una mujer robusta.

—¿A quién buscáis?—dijo.

—A Mr. Lecoq.

—¿Qué le queréis?

—Me ha dado cita aquí, en su casa, para esta hora.

—¿Quién sois?

—Mr. Plantat, juez de paz de Orpival.

os he dicho los peligros que corro en mi domicilio oficial. El otro día se presenta un mozo del camino de hierro con un paquete a mi nombre; mi criada que está hace diez años a mi servicio y es sagaz, no sospecha de nada y toma el paquete; voy a tomarle y ¡paf! dos tiros se claván en el techo. El paquete era un revolver cubierto de encerado, y el fingido mozo un desertor de presidio. ¡Ah! debo un cirio a mi santo patron por haberme sacado con bien de tal peligro!

Referia esta terrible aventura como la cosa mas natural del mundo y añadió:

Pero en fin, tratanto que aguarda uno a que se realice cualquiera de estos atentados, no es cosa de dejarse morir de hambre.

Llamó y al punto apareció la criada.

—Vamos, pronto.—le dijo Mr. Lecoq.—daños de almorzar y buen vino sobre todo.

El juez de paz miraba a aquella mujer con sorpresa.

te a frente de un hombre de su edad, de figura respetable, maneras distinguidas, un poco calvo, con anteojos de oro y envuelto en una bata de franela.

El padre Plantat se inclinó y dijo:—¿Aguardaba a Mr. Lecoq?

—El recién llegado soltó una carcajada franca, sincera y repuso:—¿Cómo mi querido Mr. Plantat, no me conocéis? Miradme bien, soy Lecoq.

Y se quitó los anteojos.

En rigor podía ser la mirada de Mr. Lecoq y podía ser su voz; pero nada mas. El padre Plantat se inclinó entonces y dijo:

—¿No os hubiera reconocido!

—¿Estoy un poco cambiado, es verdad; aspecto administrativo. ¿Qué queréis del oficio?

Y adelantando una silla dijo:

—Tengo que pedir os mil perdones por las formalidades indispensables para entrar en mi casa. Es una necesidad que no me divierte, pero ya

—Aguardad.

El ventanillo se cerró y el anciano juez volvió a esperar.

—¿Parece que no entra todo el mundo en casa de Mr. Lecoq?—dijo.

Apenas había hecho esta reflexión, la puerta se abrió, no sin estrépito de llaves y cerrjos, y aquella mujer de cara masculina, le introdujo en una pieza espaciosa que parecía comedor, y después, en otro alta de techo, mitad despacho, mitad cuarto de vestir, iluminada por dos ventanas que daban al patio y estaban igualmente defendidas por barras muy gruesas.

—Si queréis tomaros la molestia de sentaros, el señor no tardará en venir; está dando instrucciones a uno de sus dependientes.

Pero el anciano juez de paz no se sentó; preferia pasear y examinar la pieza en que se hallaba.

Todo a lo largo de la pared había una percha donde estaban colgados

Ya que hoy... siquiera... comunicación... la política... Continúa el... bierno que... la conducta... como es... pmona, que... y tien... que no p... que son dos... paso ocur... rramente se... concesion... concluyen un... quientos mas... En est... cuestiones de... dos consejos... oña particula... que la ley... claridad se... cando algu... un pronto c... Hay una r... nosotros con... la parte esta... sidente del... no quiere se... alguna en... producir un... perjudicial... partido y au... estos momen... el gabinete... poder y res... material. H... que se legal... porque no d... char adelan... estas dos as... que se v... mente la si... En tanto... no hoy off... edten de p... ditroulo de... de ser el je... y otro mili... polémica r... día puede... dgnos métr... en este as... partido no... Torre, por...

No. 1 3 8  
de 1872

PARISI  
de Noviembre

Miguel  
de su  
y media  
res ruego  
irvan asistir  
edir á Dios  
fiado.

de la ma  
das por los  
no ofrecido á  
flores Curan  
abierto en  
los señores  
aplicar las  
do. La oración  
al Sr. Canón  
Gonzalez

gioso.

ra, virgen y  
En la ermita  
or la Ilustre  
sabru, en su  
compe novena  
Parísima Con  
r en la Igle  
do principio á  
l Sr. D. Ma

os.

CREO.  
La balada li  
os, Esperanza  
la en un acto  
8.—A 3 rs.

ERIA.  
La linda r-  
terna Encanta  
s.

ayer.

particular  
ROBA.

bre de 1872.  
ARIO DE Cor

ido amigo;  
que tengam  
cias, pues en  
la desde ano  
elegráficas son  
an buenas con  
una ocasión he  
justicia tele  
España.

rró y el andá  
rar.

entró todo el  
Mr. Lecocq—se

esta reflexion  
no sin estrépito  
y aquella mujer  
que introdujo en  
que parecía co  
otro alta de te  
mitad cuarto  
por dos ventan  
patio y estaban  
las por barras

ros la molestia  
no tardará en  
trucciones á uno

ez de paz no se  
r y examinar la  
aba.  
la pared había  
estaban colgado

Ya que hoy nos dejan los insurrec-  
tistas, cualquiera sea por el fenómeno de la  
comunicación, ocupémonos un poco  
de la política interior.  
Continúa el partido radical, ó sea el  
gobierno que la representa, dudando  
de la conducta que debe seguir, y lu-  
gares, como es consiguiente, con las  
opiniones de los elementos de que se  
componen, que por cierto son muy dife-  
rentes y tienen caracteres distintos;  
que no puede menos de suceder, por  
que son dos escuelas. Así es que á ca-  
da paso ocurren obstáculos, y paula-  
tamente se va formando una cadena  
de concesiones y transacciones que  
concluyen unas veces por aplazar los  
puntos más vitales, y otras por fran-  
quear. En este último caso están las  
cuestiones de Ultramar. Después de  
los consejos de Ministros y conferen-  
cias particulares, ha venido á resolver-  
se que la ley de la abolición de la es-  
clavitud se llevará adelante, pero ha-  
ciendo algunas modificaciones, y no  
tan pronto como se deseara.

Hay una razón de alta política que  
nosotros comprendemos, porque en es-  
ta parte estamos conformes con el Pre-  
sidente del Consejo de Ministros, que  
no quiere se lleve á cabo modificación  
alguna en el Ministerio, á fin de no  
producir un desmembramiento que tan  
perjudicial sería á los intereses del  
partido y aun de toda la situación. En  
estos momentos no tiene mas remedio  
el gabinete actual, que seguir en el  
poder, y restablecer al menos el orden  
material. Hay además necesidad de  
que se legalice la situación económica,  
porque no de otro modo se puede mar-  
char adelante. Después de realizadas  
estas dos aspiraciones de todos, bueno  
es que se vea y se examine detenida-  
mente la situación política.

En tanto que esto sucede en el cam-  
po hoy oficial, los conservadores dis-  
cuten de periódico á periódico y en el  
órfano de la calle de Clavel, quien ha  
de ser el jefe, y se habla de uno civil  
y otro militar, y hasta se entabla una  
polémica sobre este punto, que en su  
día puede traer consecuencias. No po-  
demos menos de dar nuestra opinión  
en este asunto tan vital. El jefe del  
partido no puede serlo el Duque de la  
Torre, porque renunció á él cuando fué

Regente; no puede serlo tampoco Sa-  
gasta, porque á más de no tener con-  
dicion para ello, lleva consigo una  
preponderancia del partido progresis-  
ta, que destruye todos los planes, é  
impide la realización de algunos.  
**El correspondiente.**

La Gaceta del 1.º publica las si-  
guientes noticias relativas á la insur-  
rección carlista y federal:

«Cataluña.—La columna Iturriga  
alcanzó en Franz de Muguera (Lérida)  
á la facción Camats, dispersándola y  
persiguiéndola por espacio de dos ho-  
ras, haciéndola tres prisioneros, uno  
de ellos oficial; recogido diversos efec-  
tos de guerra; y visto retirar varios  
muertos y heridos. Por nuestra parte  
no hay que lamentar desgracia algu-  
na.

A la máquina exploradora del tren  
que conducía la fuerza de cazadores de  
las Navas le han hecho una descarga  
entre Arbos y Vendrell, resultando dos  
soldados muertos, y un oficial y el fo-  
gónero heridos.

—Castilla la Nueva.—El jefe de la  
columna de operaciones en la provincia  
de Toledo, comandante capitán de ca-  
zadores de Ciudad-Rodrigo, D. Vicente  
Berreoso, participa que se han apre-  
hendido por resultado de la acción de  
Novés cuatro carros cargados de efec-  
tos de guerra, como son carabinas, sa-  
bles, lanzas, cartuchos, maletas, sa-  
cos, un revolver, papeles y otros efec-  
tos.

—Castilla la Vieja.—El comandan-  
te militar de Béjar dió en telégra-  
ma de ayer que la partida republicana  
va disolviéndose en pequeños grupos, y  
que Adriano Gomez, su jefe, va con 60  
ó 70 individuos.

Una de las columnas batió antea-  
yer uno de los grupos, cogiéndoles 10 pri-  
sioneros, de los que dos están he-  
ridos.

—Andalucía.—Los restos de la par-  
tida Carrasco, batida en Ubrique, se  
han refugiado en las escabrosidades de  
la sierra, marchándose unos á sus ca-  
sas y otros hacia Ronda y el Campo de  
Gibraltar. Con noticia de que algunos  
de estos se reunían en el pueblo de  
Córtes, se ha enviado una columna en  
aquella dirección.

—Valencia.—La partida Cucala con

50 hombres atacó ayer mañana, to-  
mando fuertes posiciones, al pueblo  
de Cervera, defendido únicamente por  
voluntarios; y después de hora y me-  
dia de lucha la han rechazado, can-  
sándole tres heridos y un prisionero.  
Por parte de aquellos bravos volunta-  
rios no hubo bajas.

—Vascongadas.—La partida repu-  
blicana que saltó de las inmediaciones  
de Bilbao, ha sido alcanzada por las  
tropas en el alto de Gorbea, habiéndola  
dispersado completamente con pérdida  
de 37 prisioneros.

En todos los demás distritos milita-  
res reina tranquilidad.

Por decreto del ministerio de Gracia  
y Justicia que publica la Gaceta, se  
concede á Francisco Murga indulto de  
la pena de muerte que le ha impuesto  
la audiencia de Burgos por delito de  
paricidio, conmutándosele por la in-  
mediata de cadena perpétua.

Precedido de un extenso preámbulo  
publica hoy el periódico oficial un de-  
creto del ministerio de Marina, esta-  
bleciendo reglas para la sustanciación  
y terminación de las causas y sumarias  
de que hoy conocen los juzgados de  
las capitanías ó comandancias genera-  
les de los departamentos y apostade-  
ros, hasta tanto que se publique el  
tratado de procedimientos para los tri-  
bunales de marina.

Ha sido promovido al empleo de vi-  
ce-almirante en la escala de oficiales  
generales exentos de servicio el con-  
traalmirante de la misma escala D. Ra-  
mon Maria Polo y Rubet, para cubrir  
la vacante producida por fallecimiento  
del vice-almirante D. Segundo Diaz de  
Herrera y Mella.

Se ha concedido la gran cruz del  
Mérito naval con el distintivo blanco  
al contraalmirante D. José Malcampo  
y Monge, marqués de San Rafael.

La Gaceta publica el decreto man-  
dando proceder, en el término de vein-  
te días, á la elección de un diputado á  
Córtes en Zamora.

De La Correspondencia de España y  
demás periódicos copiamos las noticias  
y partes siguientes:

—Ayer se notaba alguna agitación  
en Ciudad-Rodrigo en sentido federal.  
Con este motivo se envió á dicha ciu-  
dad una fuerza de carabineros para  
que reprimiera cualquier conato de des-  
orden.

—Dícese que la empresa de los fer-  
rocarriles del Madiodia se ha dirigido  
al ministro de la Guerra en demanda  
de auxilios militares para poner á cu-  
bierto de un golpe de mano la circula-  
ción de trenes.

—No se ha confirmado la noticia da-  
da en carta de Almería, de haber apa-  
recido entre Berja y Dalios una partida  
republicana mandada por el comandante  
de reemplazo D. Bernardo Bueso.

—Algunos periódicos hablan de la  
necesidad en que se verá el gobierno  
de pedir á las Cortes el planteamiento  
de los presupuestos por autorización.

—En las provincias de Aragón acaban  
de ser presas varias personas, cono-  
cidas y reputadas como instigadoras  
para alterar el orden.

—En Alcoy se han armado los veci-  
nos y han echado de la población á los  
revoltosos. Han salido fuerzas del ejér-  
cito en su persecución.

—La partida que manda Aniano Go-  
mez, compuesta de restos de los suble-  
vados de Béjar, andaba hoy por aque-  
lla comarca recogiendo algunos quintos  
de los pueblos por donde pasaba.

—En Zaragoza, según dice un cole-  
ga, han sido registradas las casas por  
la guardia civil.

—El duque de la Torre no ha podido  
ponerse en camino para Madrid á causa  
del mal estado de las vías férreas.

—Sigue declarado el estado de guer-  
ra en Murcia, Huesca y Zaragoza.

—Se ha levantado una partida fac-  
ciosa en la parte de Carranza y se ha  
corrido hacia Santander.

—El alcalde del Pardo ha sido muer-  
to de un tiro hoy á las doce por un  
guarda. Así lo hemos oído y no tene-  
mos tiempo para comprobar ó ampliar  
la noticia. Este desgraciado suceso,  
que parece ha sido casual, ha tenido  
lugar dentro de la posesión.

—Un colega ha recibido cartas de  
Murcia, según las cuales el número de  
muertos por consecuencia de los suce-

os de aquella capital, no ha pasado de  
32, contándose, sin embargo, gran nú-  
mero de heridos, algunos de gravedad,  
y entre ellos dos mujeres. La tranqui-  
lidad se había restablecido por comple-  
to; las operaciones de la quinta habían  
comenzado á efectuarse, y la circuns-  
tancia de irse presentando muchos mo-  
zos de la huerta hacia creer que se lle-  
varán á cabo en todas sus partes.

—Los diarios conservadores censu-  
ran duramente al gobierno por la con-  
ducta que se está siguiendo en la cues-  
tion de acusación, y anuncia uno de  
ellos que el martes sostendrá el señor  
Ulloa una proposición para que la acu-  
sación siga sus trámites.

—Dice la Epoca en su número de  
anoche:

«En el salón de conferencias se dá  
algun crédito á los trabajos para la  
formación de un ministerio Topete con  
el general Gandara y los señores Cis-  
bert y Alvaréda; afectando los minis-  
teriales no creerlo; andaban, sin em-  
bargo, algo escatmados, y mas lo esta-  
rian si se confirmaran los rumores de  
visitas á altas horas de la noche á una  
casa grande de la calle de Alcalá que  
tiene entrada por la de la Grada.»

—El diario republicano la Igualdad  
dice que desde Almuradiel hasta An-  
dújar hay unos 90 kilómetros, abando-  
nado hoy á la insurrección; de suerte  
que esta domina en to la sierra, cer-  
rando las comunicaciones de Andalucía  
con Madrid. Así es que desde anoche  
no se despachan billetes del ferro-car-  
ril mas que hasta la estación de Val-  
depeñas.

—Aunque el ejército ha rechazado  
en todas partes, dice un colega, á las  
huestes republicanas, dándoles una ru-  
da y severa lección, anunciase el le-  
vantamiento de nuevas partidas, se ci-  
tan nuevos desastres, y asegúrase que  
en las provincias tranquilas hasta  
hoy, reina una agitación espantosa en-  
tre los elementos turbulentos y cuende  
el pánico y la alarma entre los habitan-  
tes pacíficos.

—Escriban de Valencia á un diario  
de Madrid que la partida republicana  
que manda Virgilio Cabalote, va pro-  
vista de hachas con esta inscripción:  
radicales á defenderse.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA,

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

**Bolsa de Madrid.**  
Cotización oficial del 30  
Consolidado, 27,30.  
Deuda del personal, 60,30.  
Bonos, 78,40.  
Acciones del Banco de España, 179,60.

Córdoba.

Trigo de 36 á 39.  
Cebada, de 24 á 26.  
Habas de 26 á 29.  
Garbanzos, de 50 á 60.  
Escala de 45 á 48.  
Aceite en los molinos, á 35.  
Idem en la ciudad, á 42.  
Id. fresco, en los molinos á 32.  
Maiz de 38 á 37.  
Alberjones 24 á 28.  
Alpiste de 50 á 60.  
Carne de vaca á 44 cuartos libra.  
Id. de certero á 28.  
Jabon bueno, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 40 á 44.  
Cebada de 23 á 24.—Habas de 33 á 34.  
Aceite de 34 á 35.

PERNEO.

Existencia del día 25. 1885.—Entrados  
el 26 472.—Total 2137.—Vendidos 74.—  
Quedan para el día 27 2063.—Precios: de  
36 0/0 á 37 0/0, cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 37 á 45. Cebada de 24 á 29. Ha-  
bas de 35 á 40. Aceite de 38 á 40.

Granada.

Trigo de 36 á 42. Cebada de 27 á 28. Ha-  
bas de 34 á 37.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 11 mi-  
nutos de la tarde.  
De Cadix y su carrera y de Sevilla y á  
suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á  
suces once y 32 minutos de la noche.  
De Málaga y su carrera á la una y 54 mi-  
nutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de  
la noche.  
De los pueblos de la sierra á la una de la  
mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23  
minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-  
ya á las dos y diez minutos de la tarde y á  
las 4 y 30 minutos de la misma.  
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tar-  
de, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de  
la noche.  
Horas de recoger la correspondencia.—  
A las diez y 30 minutos de la mañana, doce  
de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que  
conduce el correo, saldrá de Córdoba á las  
2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Ma-  
drid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De  
Madrid saldrá á las 12 y 11 minutos de la noche y llegará á  
Córdoba á las 12 y 11 minutos de la tarde.

Otro tren saldrá de Córdoba á las tres  
de la madrugada y llegará á Madrid á las  
9 y 48 minutos de la noche. De Madrid sal-  
drá á las 7 de la mañana y llegará á Córdo-  
ba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 cénti-  
mos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos;  
tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren  
sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la  
mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 mi-  
nutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de  
la mañana y llega á Córdoba á las 12 del  
día.

El segundo tren sale de Córdoba á las  
dos y 10 minutos de la tarde, y llega á Se-  
villa á las 6 y 33 minutos de la misma. Este  
tren conduce directamente á Cádiz. De Se-  
villa sale á las 10 y 45 minutos de la ma-  
ñana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos  
de la tarde. En este tren se puede venir di-  
rectamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30  
minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10  
y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á  
las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á  
Córdoba á las 11 y 25 minutos de la noche.  
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 cénti. Segunda cla-  
se, 43 rs. 75 cénti. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los mar-  
tes, jueves, sábados y domingos; y el ter-  
cero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero  
saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana,  
llegando á Málaga á las 12 de la misma. De  
Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la ma-  
ñana, y llega á Córdoba á la una y 31 mi-  
nutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2  
de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 mi-  
nutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y  
25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á  
las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa.  
Primera clase, 93 rs. 50 cénti. Segunda  
clase, 70 rs. 25 cénti. Tercera clase, 42 rs.  
50 cénti.

Seccion de Bobadilla  
á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Boba-  
dilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23  
minutos de la tarde. Llegarán á Archidona  
á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las  
7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Ar-  
chidona á las 6 y 55 minutos de la mañana  
y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llega-  
rán á Bobadilla á las 8 y 45 minutos de la  
mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja  
á las 6 de la mañana y á las 3 y 20 minutos  
de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51  
minutos de la mañana y á las 5 y 11 mi-  
nutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9  
y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la  
noche, y llegarán á Loja á las 4 y 44 mi-  
nutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos  
de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotación la seccion de es-  
te ferro-carril comprendida entre la Venta  
de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren  
diario, por ahora en combinacion con las  
líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad-  
Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la  
Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la  
tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez  
á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un  
servicio de Diligencias entre Córdoba y la  
Alhondiguilla en combinacion con dicho fer-  
ro-carril.

Diligencias correos de Cór-  
doba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde  
Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion  
con el ferro-carril de Belmez y les de Ex-  
tremadura, la Mancha y Portugal.  
La salida de los carruajes será á las once  
de la noche.  
La administracion, á cargo de los se-  
ñores Viguera hermanos, se halla estable-  
cida calle del Ayuntamiento 12.  
Precios de asientos convencionales:

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Par-  
roquias de esta capital para que se distinga  
aquella en que ocurre el mismo.  
Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés,  
3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San  
Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Com-  
pañia, 8.—S. Juan, 9.—Aguilera, 10.—  
Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu  
Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se da-  
rán como señal tres golpes con la campana  
mayor en las parroquias de la Catedral, San  
Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina  
y San Andrés, cuyas tres campanadas alter-  
narán por espacio de una hora con el volteo  
de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosa-  
rios de los pueblos que se expresan:

POSADA DE SAN PABLO.  
Porouña y Cadete.—Benito Garrido y Gar-  
rido.  
Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.  
Bujalance.—Francisco Bousala.  
Añora.—Juan Espejo.  
Carpio.—Fidel Charquero.  
Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.  
Villa del Rio.—Francisco Real.

POSADA DE LA PULLA.  
Montalvan.—Cristóbal Mariscal.  
Castro.—José Toribio y Lorente.  
Rambal y Montalvan.—Francisco Guadix.  
Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel  
Delgado y Diego Murillo.  
Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo  
y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba.  
Castuera.—Juan Matamoros.  
Pedroches y Almadén.—Ildefonso R. Jo-  
sé Lopez.  
Priego.—Cecilio Arenas.  
Luque y Granada.—Mateo Morin.  
Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé  
Castro y José Jurado y Romero.  
Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.  
Baena.—Andrés Rabadan.  
Villafranca.—Manuel Adamuz.  
POSADA DEL PÓTRO.  
Baena.—Isidro Colodrero.  
Priego.—José Reina y Panadero.  
Rambal.—Andrés Antonio Aguilera.  
Ecija.—Salvador Dieguez.  
Montalvan.—Agustín Robles.  
Osuna.—Juan Garcia Villate.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros. Juan  
Antonio Gomez y Sanchez.  
Cahete de las Torres.—Manuel Gutierrez  
Rueda.  
Ohejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.  
Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio  
Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.  
Palma del Rio.—Juan Perez.  
Montalvan.—Ildefonso Robles.  
POSADA DE SAN RAFAEL.  
Villafranca.—Juan Misas y Torres.  
Domingo de Mora, cosario de Córdoba á  
Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la  
pescadería.  
Montalvan.—Juan Castellano y Jurado.

POSADA NUEVA DE SANTA PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.  
POSADA DE SAN ANDRÉS.  
Villa del Rio.—Pedro Moyano.  
Hinojosa.—Esteban Jurado.  
Villafranca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO

de la correspondencia.  
CARTAS para el interior de las pobla-  
ciones. Donde está establecido, hay que po-  
nerles un sello de 25 milésimas de escudo,  
sea cualquiera su peso, y por estas no se  
pagará el cuarto llamado del correo.  
Para todos los pueblos de la Península é  
islas adyacentes. El franqueo es obligatorio.  
Un sello de 50 milésimas de escudo por ca-  
da diez gramos.  
Certificados.—Además de los sellos de  
franqueo otro de 200 milésimas de escudo.  
Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10  
milésimas de escudo por cada diez gramos.  
Certificados.—Además del franqueo un  
sello de 100 milésimas de escudo.  
Para las Islas Filipinas.—Un sello de 10  
milésimas de escudo por cada diez gramos.  
Por los vapores ingleses.—Un sello de 20  
milésimas de escudo por cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Remate para el dia 14 de Enero de 1873, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Rafael Garcia Castillo, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital a las 12 de su mañana.

Conclusion.

Bienes del Estado.

Partido de Lucena.—Lucena.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 205 del inventario. Una suerte de olivar sita en el partido de la dehesa de Cañaverál, término de Lucena, que fué adjudicada al Estado por débito de contribuciones; linda a L. tierras de José Rojas, a S. y P. olivar de don Domingo Cabeza Lavela y N. idem de Manuel Garcia; bajo cuyos límites se compone de dos fanegas, equivalentes a 1 hectárea, 25 áreas y 24 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 300 pesetas y capitalizada por las 15 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en...

337 50

Núm. 225 de inventario. Una suerte de tierra manchon con pedrizas, sita en la dehesa del Cañaverál, término de Lucena, que fué adjudicada al Estado por débito de contribuciones; linda a L. olivar de Manuel Morales, a S. otros de Francisco Luque y Torres, a P. tierras de los herederos de D. Felipe Burgos y olivar de Francisco Ocaña y a N. olivar de Francisco Conde; bajo cuyos límites se compone de cuatro fanegas, equivalentes a 2 hectáreas, 50 áreas y 42 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 250 pesetas y capitalizada por las 12 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en...

370

Núm. 227 del inventario. Una suerte de tierra con pedrizas, sita en espesada dehesa del Cañaverál, y término de Lucena, que fué adjudicada al Estado por débito de contribuciones; linda a L. el camino de Aguilar a Benamejil, a S. y P. olivar de Don Fernando Manjon Cabeza, y a N. olivar de Rafael Morante; bajo cuyos límites se compone de dos fanegas y dos celemines, equivalentes a 1 hectárea, 35 áreas y 64 centiáreas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 200 pesetas y capitalizada por las 10 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en...

225

Núm. 228 de inventario. Una suerte de olivar, sita en la dehesa del Cañaverál, término de Lucena, que fué adjudicada al Estado por débito de contribuciones; linda a L. olivar de Agustin Hidalgo, a S. otros de D. Pedro Duolos, a P. otros de Francisco Lopez Romero, y a N. tierras de Pedro Leiva; bajo cuyos límites se compone de dos fanegas, equivalentes a 1 hectárea, 25 áreas y 21 centiáreas, y contiene 95 plantas; no consta su arriendo; ha sido tasada en 224 pesetas, y capitalizada por las 14 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en...

315

Nota. Las cuatro fincas que preceden han sido tasadas por el Agrimensor D. Luis de Huertas y Espino.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios.

Partido de la Rambla.—Montemayor.

Subasta abierta.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 705 del inventario. Una haza de tierra calma, que nombran salida del Arenal, que radica en el ruedo del término de Montemayor, procedente de los propios de la misma; linda a N. con tierras de D. Juan Baraona y otras de José Morales, a S. y P. con el camino que de dicha poblacion conduce a la Fuente nueva, y a N. con tierras del Sr. Duque de Frias; bajo cuyos límites se compone de siete celemines, equivalentes a 35 áreas y 71 centiáreas.

Fuó tasada en venta en 506 pesetas 25 céntimos, y capitalizada en 450 pesetas, sirviendo de tipo la tasacion para la primera subasta anunciada para el 26 de Marzo de 1859, a que no hubo licitadores, ni en la 2.ª, 3.ª y 4.ª subasta que se anunciaron para los dias 17 de Noviembre de 1869, 25 de Febrero y 20 de Mayo de 1870, con las rebajas del 15, 30 y 45 por 100 respectivamente, por lo que habiendo quedado en subasta abierta conforme a lo prevenido en el Real decreto de 23 de Agosto de 1868, y presentada proposicion por D. Juan Diaz Romero, vecino de Montilla, ofreciendo la suma de ciento cincuenta y dos pesetas, el Sr. Jefe Económico de esta provincia se ha servido admitirla por cubrir el 30 por 100 del primitivo tipo, señalándose este nuevo remate para el citado dia, en el que se admitirán proposiciones sobre la base de las.

152

Partido de Posadas.—La Carlota.

Núm. 101 del inventario. Una haza de tierra calma, con casa de teja, una fábrica de ladrillos y tejas con un pozo, que radica al pago de Charco Bermejo, departamento 4.º número 9.º, término de la Carlota, y procedente de los propios de la misma; linda a L. y S. con el arroyo de Guadalmazán, a P. con tierras de Pedro Nieto, y a N. con la de Francisco Almés; bajo cuyos límites se compone de una fanega y diez y medio celemines, equivalentes a 1 hectárea, 14 áreas y 88 centiáreas.

Fuó tasada en venta en 2150 pesetas, y capitalizada en 2148 pesetas 75 céntimos, sirviendo de tipo la tasacion para la 1.ª subasta anunciada para el dia 23 de Junio de 1860, a que no hubo licitadores, ni en la 2.ª, 3.ª y 4.ª que se anunciaron para los dias 26 de Marzo, 12 de Julio y 7 de Noviembre de 1870, con las rebajas del 15, 30 y 45 por 100 respectivamente, por lo que habiendo quedado en subasta abierta conforme a lo prevenido en el Real decreto de 23 de Agosto de 1868, y presentada proposicion por D. Andrés Gonzalez, vecino de la Carlota, ofreciendo la suma de seiscientos cuarenta y siete pesetas

cincuenta céntimos, el Sr. Jefe Económico de esta provincia se ha servido admitirla por cubrir el 30 por 100 del primitivo tipo, señalándose este nuevo remate para el citado dia, en el que se admitirán proposiciones sobre la base de las.

647 50

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

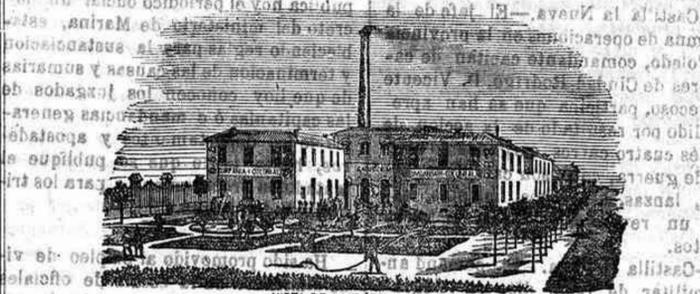
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de FIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la afección de epilepsia, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las Hemorragias, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades; los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito central, D. Manuel Pastor, Montera, 31, Madrid.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Francisco Avilés.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

doce medallas de premio.

Cafés, té, tapioca.

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

ucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquina de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y hal último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la accion del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian a Madrid para su consumo, crecidisimas cantidades.

En Cafés, Té y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Arrendamiento. Desde Navid d inmediato hasta San Juan de 873, se arrienda la casa calle del Paraíso número 8. Para tratar calle de los Deanes, número 4.

Venta en suertes de una finca de garrotal nuevo en el término de la ciu ad de Aguilar.

Subasta para la venta de pinos y álamos negros maderables y de otros árboles para el aprovechamiento de leñas.

A las once de la mañana del lunes 23 del próximo mes de Diciembre y en las oficinas de la mesa Capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sitas en el patio de los Naranjos, ante los Sres. Diputados Administradores de la fundacion del Sr. D. José de Medina y orella, se ha de celebrar, previa la correspondiente autorizacion que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública por puñales abiertas de 400 pinos y 100 álamos negros maderables, 241 álamos y castaños viejos inmadurables e inútiles para construcción con que se ha de cubrir el número de quintales métricos de leñas autorizadas por el plan de aprovechamientos del corriente año forestal, productos todos de la hacienda nombrada, Caño de Escarabita, perteneciente a la mencionada fundacion, que ha señalado en las suertes denominadas Fardinerio y Betrás de la casa el perito agrónomo comisionado por el señor Ingeniero de Montes Gefe del distrito para la corta y beneficio de las maderas en la menguante del próximo mes de Enero, y las leñas desde luego.

La subasta se ha de verificar bajo el tipo y pliego de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en las mencionadas oficinas de la mesa capitular. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitacion. Córdoba 22 de Noviembre de 1872.—El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael de Viguera.

A voluntad de su dueño libres de todo gravamen y en subasta privada que tendrá efecto el dia 26 de Diciembre próximo de este año de 1872 y hora de v de la mañana a 2 de la tarde, y ante el Notario de dicha ciudad de Aguilar, D. Francisco Maria Urtao, se venden las tierras plantadas de garrotes que le quedan al cortijo nombrado de Juan Banco, en el término de dicha ciudad, que linda con el campo de la campaña, olivares de los herederos de don Tomás Heredia, tierras de D. Juan Gutierrez, olivares nombrados Poblaciones y otros linderos; cuyas tierras se dividiran en suertes pequeñas de dos ó cuatro fanegas cada una, y el tipo para ella será el valor que resulte del certificado de appricio que está de manifiesto en dicha Notaría, sin admitirse proposiciones por menos de los valores que tengan fijados, y ademas se vendrán con arreglo al pliego de condiciones que para dicha subasta está tambien en referida Notaría, siendo una de ellas que su valor se entregará en tres plazos: uno el dia 10 de Enero próximo ó sea en el acto de otorgarse la escritura de venta; el segundo el 25 de Diciembre del año próximo de 1873; y el tercero el 25 de Diciembre del año de 1874; siendo preferidas en primer término las proposiciones que se hagan a la totalidad de las tierras mencionadas y bajo la base de los precios que resultarán en dicho certificado, y en segundo las que se hagan por separado a cada una de las suertes; señalándose a primera hora de la subasta para la totalidad de todas las tierras, y las restantes para vender por suertes las mismas tierras con sus plantones, caso de no tener efecto la primera subasta en total dad.

Córdoba 24 de Noviembre de 1872.—El apoderado del p opietario, Manuel Carrasco y Laque.

Leche da cabras. Se vende pura en la calle del Baño de San Pedro, número 10.

Subasta para la venta de pinos maderables, y de otros árboles para el aprovechamiento de leñas.

A las doce de la mañana del sábado 24 del próximo mes de Diciembre y en la sala de Juntas de las Escuelas pias de esta capital se ha de celebrar ante los Sres. Patronos de ellas, previa la correspondiente autorizacion que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública por puñales abiertas de 300 pinos maderables, 190 álamos negros y 104 pinos quemados para cubrir el número de quintales métricos de leña autorizados por el plan de aprovechamientos del corriente año forestal, producto todos de la hacienda del Rosal, perteneciente a las espresadas Escuelas, que ha señalado en las Suertes del Rincon y Mayorgas el perito agrónomo nombrado por el Sr. Ingeniero de Montes Gefe del distrito para su corta y beneficio en la menguante del próximo mes de Enero.

La subasta se ha de verificar bajo el tipo y pliego de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de las mencionadas Escuelas. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en esta licitacion. Córdoba 21 de Noviembre de 1872.—El Secretario, Rafael de Viguera.

Arrendamiento.

El dia 8 del corriente mes a las diez de su mañana en el despacho del salon alto del café del Recreo, se subastara en arrendamiento los departamentos que se dirán procedentes de la misma casa, cuyo arrendamiento empezará desde 1.º de Enero de 1873, siendo el tiempo de duracion el que se convenga en la subasta.

El café del Recreo, con su piano, mesas de mármol, espejos, sillería compuesta de los departamentos conocidos para el servicio del público con esclusión de la sala que hay a la derecha subiendo las cuatro gradas del patio. Es tipo para la subasta 60 rs. diarios, pagados por quincenas adelantadas, quedando reducida la renta a la mitad en los meses de Julio y Agosto.—El arrendador presentará fiador a responder del mobiliario.

El teatro de dicho café, con sus telones, bastidores, decoraciones, vestuarios, despacho de billetes y demás que le correspondan.—Es tipo para la subasta 80 rs. diarios por quincenas adelantadas, quedando reducida a la mitad en los meses de Junio Julio y Agosto.

El departamento conocido por el de la Lotería con sus dependencias, servidumbres y mobiliario que le corresponde. Tipo para la subasta 20 rs. diarios, pagados por quincenas adelantadas.

El departamento alto del café de Recreo que fué Casino de Artesanos y está situado a la izquierda subiendo por la escalera principal.—Tipo para la subasta 20 rs. diarios pagados por quincenas adelantadas.

El departamento alto y bajo ó casa por cima del portal pequeño de la calle de Prim, que la planta baja la ocupa el Maestro sañre Sr. Barreras.—Tipo para la subasta 24 rs. diarios pagados por quincenas adelantadas.

El departamento que fué de bilares, con su lotería y aparatos para gas, con entrada independiente por la calle de Prim y plazuela sin salida.—Tipo para la subasta 30 rs. diarios pagados por quincenas adelantadas.

La subasta durará de las diez a las doce de la mañana de cada dia.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, prin. Madrid. Único depósito en Córdoba, de Braulio Tierno.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia la casa calle Fernando Colon, antes Cuzco; número 10 en la calle de Almoñabes número 29 darán razon.

TRES DISCURSOS SOCIALISTAS SOBRE LA PROPIEDAD Y LA HERENCIA. Por Agustin Cervantes.

Se venden a cuatro reales.

El alban. Revista semanal de literatura, arte, teatros, salones y modas. Se suscribe en todas las principales librerías al precio de 6 reales trimestre en Córdoba, y 7 reales fuera de a capital. Van publicados dos números.

Venta. En la calle Manriques número 10, se vende un bonito carruaje para niños, que puede ser tirado por una ó dos jacas. Tambien se venden sus guarniciones a la caesera.

Venta. En la calle Manriques número 10, se venden dos magníficos bufetes con sus vitacuas, dos grande estantes, una precioso papelera y una biblioteca con más de cien volúmenes de obras modernas, entre ellas la gran Crónica general de España con más de doscientos retratos de todos los hombres célebres de España. Tambien hay de venta ocho grandes mapas y un sofá grande de guta ercha.

Almoneda. Se venden todos los muebles necesarios para un comedor, forrados de raso verde. En esta subasta darán razon.

Núm. 6

Secre

Un mes h... A uno de su... D. Antonio... solo la glor... verdadera g... consulti, co... y como pos... tributo de h... cultos, y sus... das llaman... de todos los... Córdoba, 21... traron los... su cuna: C... muros de l... los mártires... ardiente tel... mémos de as... España toda... insigne patr... fiamenzos t... No, no po... maquer tur... pulcro tor... peones del... hombres qu... ra que disp... los horizont... ancha se da... manidad.

En la Irie... tre orador e... beses todo e... bre solemn... han dado cit... nales y sin... todas las cla... La polític... cia y la pasi... pluma al se... la envenen... intransigenc... dia a Dios p... jos. Defend... que consid... más habló a... lenguaje qu... barriños y... sueltamente... pero jamás... guian otras... del amor in... la benevolen... Sin la un... hay salvaci... alma privile... así romper s... oculo de hie... paciones arr... el nivel de l... Así en es... discordias, l... sociedad hor... los odios, A... enemigos. L

El dia 8 del corriente mes a las diez de su mañana en el despacho del salon alto del café del Recreo, se subastara en arrendamiento los departamentos que se dirán procedentes de la misma casa, cuyo arrendamiento empezará desde 1.º de Enero de 1873, siendo el tiempo de duracion el que se convenga en la subasta.

El teatro de dicho café, con sus telones, bastidores, decoraciones, vestuarios, despacho de billetes y demás que le correspondan.—Es tipo para la subasta 80 rs. diarios por quincenas adelantadas, quedando reducida a la mitad en los meses de Junio Julio y Agosto.

El departamento conocido por el de la Lotería con sus dependencias, servidumbres y mobiliario que le corresponde. Tipo para la subasta 20 rs. diarios, pagados por quincenas adelantadas.

El departamento alto del café de Recreo que fué Casino de Artesanos y está situado a la izquierda subiendo por la escalera principal.—Tipo para la subasta 20 rs. diarios pagados por quincenas adelantadas.